

SATISFACCIÓN DE LAS PROFESIONES MADRILEÑAS ANTE EL ANUNCIO DE LA RETIRADA DE LA LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES

Madrid, 17 de abril de 2015.- Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, Asociación presidida por Sonia Gumpert, Decana del Colegio de Abogados de Madrid y que agrupa a las profesiones madrileñas, celebra la confirmación por parte del Gobierno de la retirada del Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, hecho que viene a reforzar la eficacia del trabajo realizado, tanto desde la Junta Directiva de la Unión Interprofesional como desde los Colegios individualmente, en defensa de las Profesiones y de los Colegios Profesionales. Este trabajo se ha centrado en poner en valor ante los poderes públicos la función social que realizan los Colegios Profesionales a favor de las personas y de la sociedad en su conjunto.

De nuevo la unión de las profesiones, sumando esfuerzos en aquellos aspectos que son comunes, ha demostrado la importancia de la unidad y la organización de los profesionales, haciendo honor a su lema “la Unión hace la fuerza”, dando a conocer el trabajo real de los Colegios Profesionales como elemento de participación y ordenación de la sociedad civil.

Desde esta Unión continuaremos trabajando en la defensa de los valores profesionales orientados a un mejor servicio a la Sociedad.